

PRECIO DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo mensual de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA 1'50 PESETAS AL MES

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA UNA PESETA LINEA

ANO XXXIV.—NUM. 9122 MADRID.—MIERCOLES 14 DE MARZO DE 1883 OFICINAS: MAYOR, 120

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas energicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 14 DE MARZO La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GUERRA.—Reales decretos autorizando a las comandancias de ingenieros...

trias francesas a fin de que puedan dar salida a sus productos, sobre todo ante la competencia creciente del extranjero. Fundados en estas consideraciones, sostiene la necesidad de completar la ocupacion colonial de Tonkin.

Lluvia de flores. Regalos de brillantes. Ambas noticias son faustas para los filarmónicos madrileños. Ayer se acordó el nombramiento de los siguientes auxiliares de la facultad de ciencias de la universidad Central.

1882-83, hay un aumento en los gastos totales calculados de 42.644.704, y en los ingresos de 88.312.711. La aplaudida tiple señorita Leria ha sido contratada para cantar durante los meses de abril y mayo en el gran teatro del Liceo de Barcelona.

Ayer se reunieron en el Congreso tres comisiones: La que ha de informar el proyecto sobre marcas de fabrica para Cuba; la del proyecto de derechos reales por traslacion de bienes y la del proyecto de ley de sanidad aprobada ya por el Senado.

DEPILATOIRE DUSSEUR es uno de los mejores depilatorios para el CUTIS. Para los brazos, emplear el PILLEVOLE.

HACIENDA.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes las cuentas generales del Estado de 1868-69 y de 1869-70.

Las noticias que se reciben de castillos de las provincias del Mediodía de España son muy desconsoladoras, pues las heladas han destruido cosechas que presentaban inmejorables condiciones.

Entre los posibilistas madrileños ha llamado la atencion la actitud de la Derecha, de Zaragoza, órgano del posibilismo zaragozano, que en un artículo publicado ayer, rompe la uniformidad que hasta ahora ha respaldado en la prensa posibilista y acentúa la oposicion al gabinete.

Entre los regalos que fué obsequiada la eminente artista, recordamos una preciosa corona de plata, de la empresa del teatro; una magnífica canastilla de flores, de la señorita Borghi, y muchos soberbios ramos y coronas de sus admiradores.

Es verdaderamente plausible la actividad que han desplegado en pró de proyecto de Sanidad los señores Martínez Pacheco y Pérez (D. Zoilo). El proyecto será impugnado con viveza; pero de la controversia resultará el triunfo para los defensores de la nueva ley de Sanidad.

LOS DOS FRANCOES El mejor establecimiento para vinos de mesa a 9 ptas. arroba LIBERTAD, 39.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 8 de abril se proceda a la eleccion parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Sigüenza.

En las próximas elecciones municipales lucharán en el distrito de la Latina contra la candidatura ministerial, el constitucional D. Hilario González y el conservador D. Luis Ramírez Bascan, que ha sido teniente alcalde del mismo distrito.

Segun telegrama de Asturias, ayer pasó el correo en caballerías por el puerto de Pajares, llegando a Oviedo a la hora señalada en el itinerario. El deshielo continúa.

En el concierto verificado el domingo último en el Circo de Invierno, de París por la sociedad que dirige monseñor Pasdeloup, la más antigua y acreditada de la capital de Francia, tomó parte nuestro compatriota el concertista Díaz Albertini, ejecutando primeramente y acompañado por la orquesta, la balada y polaca de Viueuxtemps.

Durante el año próximo, solamente en algun caso extremo, podrán nombrarse delegados del gobierno en las provincias, pues se ha procurado economizar todo lo posible el gasto que este servicio habia de originar.

ULTIMA NOVEDAD. Papeles para cartas como los que se usaban en el siglo XVI, imprimidos con escudos y monogramas, en el mismo estilo de aquella época. Establecimiento de G. Gonzalez Rodriguez, Carretas, 3.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 13. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 81-60/0; 5 por 100, 113-30; fondos españoles: 4 por 100 exterior, 62-00; obligaciones de Cuba, 504-30; consolidados ingleses, 102 7/16.

Con el título de Das Vollmondsfest, en lengua alemana, acaba de publicar en Leipzig nuestro compatriota el distinguido e inspirado escritor euskaro D. Vicente de Arana, una novela histórica que ha sido allí muy elogiada y ha obtenido justos aplausos de la prensa y de los literatos alemanes.

Ha llegado a esta corte D. Santiago Ezquerro, presidente del comité provincial y del círculo de la Izquierda liberal de Barcelona.

Segun telegrama de Asturias, ayer pasó el correo en caballerías por el puerto de Pajares, llegando a Oviedo a la hora señalada en el itinerario. El deshielo continúa.

El digno gobernador de Madrid, señor conde de Xiquena, ha propuesto y obtenido que el crédito asignado, en globo, para los porteros de su dependencia se divida entre los que sirven tales cargos, a fin de que puedan reconocerse sus servicios. Es una medida que agradecerán indudablemente los subalternos que no tenían hasta el presente consideracion alguna en este sentido.

SE DESEA PROFESOR DE ACORDEON. Dirigirse interior, Juanelo, 12, 4.ª, A. P.

El gobierno ha resuelto reprimir con la mayor energia cualquier tentativa contra el orden publico, así como a cuantos traten de provocar desórdenes y cualquier atentado contra el orden social.

Los gastos e ingresos del presupuesto venidero están calculados de la manera siguiente: Gastos ordinarios, 801.640.393; extraordinarios, 30.327.396; total pesetas 831.967.789.

En las próximas elecciones de concejales se presentará por el distrito del Hospicio como candidato ministerial, apoyado por los amigos políticos del señor marqués de Sardoal, el señor D. Baldomero Nuñez de Prado.

El Sr. Díaz Albertini, primer premio de violín del Conservatorio de París, es ya conocido de nuestro publico por haber tomado parte en los conciertos del Príncipe Alfonso el año 78. El Sr. Albertini está llamado a ser el Sarasate español.

La reunion general de diputados y senadores de la izquierda, que tendrá lugar esta noche, sigue siendo el tema preferente de discusion en todos los círculos políticos.

VENTA MOBILIARIA Se admiten proposiciones sobre los precios muy reducidos ya en todos los elegantes y ricos muebles, órgano, pianos y objetos de arte restantes del mobiliario del señor conde de B. Calle del Prado, 41, 2.ª

El periódico Paris dice que el domingo próximo pasado se encontraron en la plaza del Hotel de Ville aparatos explosivos. Añade que se han encontrado otros posteriormente. Las Cámaras no suspenderán sus tareas hasta el día 20 en vista de la anunciada manifestacion para el 18, a fin de tomar cualquiera resolución que se juzgue necesaria para dar fuerza al gobierno.

Han sido destinados los abgados del Estado, D. Emilio Zurita Mendez, electo de Canarias, a Granada; D. Benigno de Luna, que sirve en Burgos, a Lerida; D. Francisco del Río Basera, electo de Córdoba, a Burgos; D. Manuel Fernandez Ferrer, que sirve en Granada, a Córdoba; D. Nicolas del Castillo, electo de Orense, a Pontevedra; D. Vicente Guillen de la Torre, que sirve en Pontevedra, a Orense; D. José Laguna, interino de Lerida, a Canarias.

Segun telegrama de Asturias, ayer pasó el correo en caballerías por el puerto de Pajares, llegando a Oviedo a la hora señalada en el itinerario. El deshielo continúa.

No es exacto que el diputado señor Alcalde sea destinado de intendente de Hacienda a Puerto-Rico. El interesado prefiere continuar siendo representante del país.

Como noticia nueva, cuyo hecho revela, a juicio de muchos, que la izquierda puede considerarse disuelta, se decía anoche que el general Brander no concurriría a la reunion, y que desera conocer los acuerdos para fi-

AGUA DE SAN LORENZO. Cura con prontitud admirable las llagas, úlceras de cualquiera procedencia, las heridas, dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias. Por mayor, D. Melchor Garcia, Tetuan, núm. 13. Madrid, y por menor en las principales farmacias.

El incidente de la Goleta se arregló satisfactoriamente. La autoridad militar francesa ha sometido dicho asunto al ministro residente de Francia en Túnez. El italiano que originó el incidente continúa en el consulado de Italia.

Segun telegrama de Asturias, ayer pasó el correo en caballerías por el puerto de Pajares, llegando a Oviedo a la hora señalada en el itinerario. El deshielo continúa.

Los gastos e ingresos del presupuesto venidero están calculados de la manera siguiente: Gastos ordinarios, 801.640.393; extraordinarios, 30.327.396; total pesetas 831.967.789.

En las próximas elecciones de concejales se presentará por el distrito del Hospicio como candidato ministerial, apoyado por los amigos políticos del señor marqués de Sardoal, el señor D. Baldomero Nuñez de Prado.

Como noticia nueva, cuyo hecho revela, a juicio de muchos, que la izquierda puede considerarse disuelta, se decía anoche que el general Brander no concurriría a la reunion, y que desera conocer los acuerdos para fi-

25 PESETAS LA CAJA Nuevo polvo de arroz, sin bismuto, de Flores de Jouvence, impalpable, adherente, invisible para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el cutis, preparado por Mad. Aurthe D'Amay, de París.—Muchas de las damas elegantes conocen el buen resultado de estos polvos, y para evitar toda falsificacion es necesario que se dirija a la Perfumeria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, donde es el unico depósito en Madrid.

El incidente de la Goleta se arregló satisfactoriamente. La autoridad militar francesa ha sometido dicho asunto al ministro residente de Francia en Túnez. El italiano que originó el incidente continúa en el consulado de Italia.

Segun telegrama de Asturias, ayer pasó el correo en caballerías por el puerto de Pajares, llegando a Oviedo a la hora señalada en el itinerario. El deshielo continúa.

Los gastos e ingresos del presupuesto venidero están calculados de la manera siguiente: Gastos ordinarios, 801.640.393; extraordinarios, 30.327.396; total pesetas 831.967.789.

En las próximas elecciones de concejales se presentará por el distrito del Hospicio como candidato ministerial, apoyado por los amigos políticos del señor marqués de Sardoal, el señor D. Baldomero Nuñez de Prado.

Como noticia nueva, cuyo hecho revela, a juicio de muchos, que la izquierda puede considerarse disuelta, se decía anoche que el general Brander no concurriría a la reunion, y que desera conocer los acuerdos para fi-

PARA FRANCIA, INGLATERRA, SUIZA 6 Italia. L. Ramirez, Alcalá, 12.

El incidente de la Goleta se arregló satisfactoriamente. La autoridad militar francesa ha sometido dicho asunto al ministro residente de Francia en Túnez. El italiano que originó el incidente continúa en el consulado de Italia.

Segun telegrama de Asturias, ayer pasó el correo en caballerías por el puerto de Pajares, llegando a Oviedo a la hora señalada en el itinerario. El deshielo continúa.

Los gastos e ingresos del presupuesto venidero están calculados de la manera siguiente: Gastos ordinarios, 801.640.393; extraordinarios, 30.327.396; total pesetas 831.967.789.

En las próximas elecciones de concejales se presentará por el distrito del Hospicio como candidato ministerial, apoyado por los amigos políticos del señor marqués de Sardoal, el señor D. Baldomero Nuñez de Prado.

Como noticia nueva, cuyo hecho revela, a juicio de muchos, que la izquierda puede considerarse disuelta, se decía anoche que el general Brander no concurriría a la reunion, y que desera conocer los acuerdos para fi-

recio que fué a poco de la llegada de mi primo Edgardo. —¿Estais local o ciega el cariño que profesais a vuestros padres. —A mi padre, sobre todo—contestó Eva,—dando así a conocer la predileccion natural que tenia por su padre desde pequeña y que cada vez iba en aumento. Se ha pretendido reconocer así, que los hijos suelen inclinarse hacia la madre y las hijas se declaran por el padre, ley del contraste, estravagancia de los filósofos, que sin embargo confesamos suele a veces estar bien fundada. Eva siempre habia preferido el cariño de lord Trievenor al de Emilia, sin procurar disimularlo. Hoy estaba triste por la ausencia de su madre, pero si Carlos hubiese sido el ausente, de hijo se hallaría desesperada. Lord Trievenor se conmovia de aquella preferencia, sin dárlo a conocer; al contrario parecia querer sostener el equilibrio del corazón de la pequeña, que se inclinaba hacia él. —No digais eso, Eva,—repuso,—o vos os he dicho que nos habeis de querer lo mismo a los dos; es un pecado la preferencia en esta cuestion. —No, no creo ofender a Dios, porque quiero a mi madre... pero os quiero mucho más a vos. —Callaos, adúltera, no puedo creer os una palabra,—respondió el lord conmovido de la preferencia. —No me callaré, si no me dá la gana y vos tendreis que oír lo que se me antoje decir... ¡Mirad el tono de mi papá que se atreve a darme órdenes! —Pero, Eva, los que sufren merecen más amor. —¡Si yo no digo que no quiero a mi madre!... ¡Qué más desearia yo que haber podido manifestar el cariño que a vos!... ¡Esa culpa mia el que me haya rechazado, que me haya prohibido la entrada en su cuarto, y en fin, que me haya privado, en su propia voluntad, de aquellos besos que en otro tiempo me daba cada dia!... Yo creo que su enfermedad ha atacado la parte de su corazón que me pertenecía... ¡Ah! ¡si vos estuvieseis enfermo, no creo que por eso me alegrarais ni me quisierais menos! Este lenguaje dejó suspenso a lord Trievenor, cuya calma serenidad nunca se alteraba, a no ser por las caricias de su hija. Aquella argentina voz vibraba en lo profundo del corazón del lord, alterando su estoicismo habitual. —¿Qué padre puede alabarse de tener bastante duras las fibras para poder resistir a las inocentes demostraciones de las sencillas criaturas cuyo afecto es la sola expansion de su alma has-cada de todo lo terreno! Solo los padres saben medir bien la profundidad de cariño filial que se encierra en una caricia y en un beso. No hay uno solo, por grave que sea, que ante las caricias de sus hijos no se despoje de la máscara de gravedad y reserva que tiene colocada siempre en su fisonomía para captarse el respeto universal. Los ingleses gustan poco de manifestaciones sensibles, y hasta en el seno de la familia siguen sus acostumbradas frias maneras, reciben sin emocion aparente al hijo que han enviado durante quince años a las Indias, y se separan sin verter una lágrima de la hija que acaba de casarse con el dueño de enormes plantaciones en la Australia, donde hará su fortuna. Pero no obstante diremos sin exageracion, que bien mirado en el fondo, no hay país como aquel donde el sentimiento de la paternidad está tan

desarrollado y donde se conceden más ventajas a estos deberes. Y no es solamente por respeto a las obligaciones contraídas, ni por el amor natural hacia lo que de su sangre dimana; es más bien por un impulso apasionado adherido para la solidez de la base de la familia, base fuerte en la sociedad protestante. Los ingleses son generalmente buenos y amantes para sus hijos; bajo su fria apariencia arde un fuego más valioso que el manifestado solamente por pomposas frases en otras naciones de más elegante estilo, pero probablemente menos escrupulosas. Lord Trievenor amaba mucho a Eva y no podía impedirle, hiciese lo que hiciese, el demostrarlo y manifestarlo en publico, lo que por otra parte todo el mundo encontraba muy natural. Pero lo rigoristas le declaraban por tal concepto un schocking, expresion bien severa para calificar a aquellos que habian sido árbitros de la moda, del saber vivir y del buen gusto. Respecto a esto, el conde Trievenor ya habia soltado los antiguos hábitos hacia largos años. Reconcentrado en su hija, parecia no vivir más que para amarla y seguir en eso los fuertes impulsos de su paternal corazón. Habia, pues, entre la niña que salia ya de la infancia y entre el padre que habia traspasado la primera época de la vejez, una igualdad de sentimientos, un completo acuerdo de gustos y tendencias, una afinidad de sentimientos que los elevaba al igual. —¿Os marchais ya?—preguntó Eva, viendo a Trievenor levantarse, disponiéndose a bajar la escalera:—no me dejéis aun, concededme algunos instantes más, ahora que estamos solos. —La hora es avanzada: ya sabeis que soy exacto y no acostumbro hacerme esperar en la oficina. —Si aun no habeis tomado la taza de té. —No tengo ganas. —¿Bien padre por cierto! con tan gran corazon como tiene, quiere abandonar a su pequeña Eva. —¡Pero si es para volver más pronto! A la salida de la oficina, volveré a veros, querida niña. —Y entretanto, yo estaré sola. —No, porque tenéis vuestra aya, y además debéis emplear la mañana estudiando. —Ciertamente, estudiaré mis lecciones, tocaré las nuevas sonatas, acabaré de dibujar el perfil romano de un guerrero, y bailaré cuanto le parezca bien al maestro de baile... Os aseguro que no me fastidió; pero no obstante, siempre estoy pensando en vos, y me impacientaré, me apenaré mucho, porque os cuidais poco de mí. —¿Que tal creais, Eva! ¿Es posible! Estais muy equivocada: mi intencion al separarme temprano de vos, era para sorprenderos luego, invitándoos a salir conmigo de paseo hacia Hyde-Park. —¿De veras? —Sin duda alguna. —¿En el coche grande? —En el coche que vos querais y ordenéis enganchar. —¡Ay, qué alegre!... ¡Qué bueno sois, papá, y cuanto más prefiero el salir con vos, que con mi aya!... Y además, nos acompañará sin duda mi primo Edgardo, montado en su magnífico alazan, ¿no os parece? —¿Par qué me lo preguntais?—repuso Trievenor, cuya frente se oscureció un poco. —Porque esta última temporada, siempre que vo salía con mi mamá, mi primo hacia caracolear

abordable isla, a donde se dirigian, y de donde salian sin cesar cerros de tiros. Aquel ministro imaginario, acribido de la intemperancia revolucionaria y la servilidad monárquica, se llamaba Fouché; el emperador Napoleón lo habia hecho duque de Otrante. El manto ducal se extendia estranamente sobre aquellos hombros feos y flacos, y un título, por elevado que fuese, no podia alterar ni la imaginacion, ni las tendencias, ni los dogmas del convencional Fouché. En aquellos instantes Fouché pensaba un proyecto de politica dispersa que por cierto le dió mal resultado. La policia manifestaba necesitar reposo despues de una fatiga general, de la sociedad de la victoria, y Fouché pensaba, con razon, que la paz era preferible a nuevas conquistas. La Francia tenia multitud de hijos muertos y heridos a costa de vencer a tantos pueblos. No pudiendo, pues, aspirar a la gloria guerrera, sonó la gloria del pacificador. En efecto, ¡qué mayor triunfo para él, si consiguiese entablar negociaciones aceptables para las dos naciones adversarias que se peleaban, representadas por sus hijos, en todos los rincones de Europa, y cuyo último choque debia resonar en Waterloo!... La justicia natural de Fouché le dirigia por la via de una politica dispersa: algun éxito debido a su iniciativa presuntuosa le daba la esperanza de triunfar esta vez aun en la obra pacificadora, cuya gloria queria se le atribuyese. La personalidad de Fouché, duque de Otrante, no habia sido rebajada como otras ante el emperador Napoleón: le conocian y le temian; por doquier se veia su mirada, su mano y sus manías; los conspiradores le tenían miedo, los partidos le concedian cierto grado de confianza, ó por mejor decir, conociendo su alma sin ningunos escrúpulos, esperaban tener en él un auxiliar cuando la certidumbre del triunfo prometiese las particiones de una buena presa. La avanzada de los ejércitos de guardias nacionales, que en ausencia de Napoleón, Fouché habia ordenado para rechazar a los ingleses; que intentaban invadir la Holanda, mostraba que en medio de su decaimiento moral, consecuencia de su costumbre a la obediencia, habia conservado la iniciativa y el don de mando que determinan las rápidas decisiones. Por breves momentos se habia privado de su rango, de su elevacion, del poder formidable que le habian transferido, y no habia nada más que en su substituir una policia pacífica, de la que quedaria el iniciador, a la metralla y fusilería de la que Napoleón el Grande hacia su verdadera diplomacia. Con tal proyecto, Fouché sostenia algunas relaciones secretas con Inglaterra, y tenia agentes que le ayudasen en sus tramas, y los dos principales comisionados, Mr. Fagan y Mr. Labouchère, no tenían seguramente la culpa de lo que pudiera sobrevenir, ejecutando ciegamente la voluntad del duque de Otrante. Además, este solia utilizar por cierto estipendio algunos hombres holgazanes como Edgardo, que se rebajaban al espionaje, vendidos al dinero francés. Mr. Fouché, pues, tenia en Inglaterra algunos

adictos suyos encargados de proposiciones semi-oficiales relativas a los prisioneros de guerra, al embargo de mercancías, a la libertad de los ingleses detenidos en Francia y otros asuntos, casi imposibles de descuidar, aun cuando se quisiera renunciar a la caballería y no tener ningun contacto con el país adversario. Uno de aquellos comisionados, persona de categoria, que, sin embargo, aceptaba aquel dudoso papel para facilitar las operaciones del contrabando, fué indicado al conde Trievenor por su colega lord Granville, como facilitador de las comunicaciones con el continente y hasta con el mismo célebre Fouché, dispensador de pasaportes. Aquel digno industrial, halagado por hacer un favor a un gran personaje, prometió a lord Trievenor poner en conocimiento de Mr. Fouché que los médicos juzgaban indispensable al restablecimiento de la salud de lady Emilia, una estancia de pocos meses en las costas de Picardia, cercanías de Bolonia, en Ambleteuse, por ejemplo, pequeña localidad sin importancia, donde la presencia de la enferma pasaria desapercibida sin llamar la atencion. Pocos dias despues, un gracioso decreto de Mr. Fouché, llegaba a Londres, declarando que la guerra no tenia nada que ver con las mujeres, ni con los enfermos; y lady Trievenor era invitada a escoger la residencia que gustase, pudiendo establecerse allí el tiempo que quisiera, sin temor de ser inquietada; el gobierno francés se mostraba honrado con la visita de la condesa Trievenor, a la cual facilitaria cuanto deseara. Como el asunto urgia y era necesaria la partida de Emilia en bien de su salud, lord Trievenor se apresuró a aceptar el favor que le ofrecian. La ocasion se prestaba a ello: el vapor mixto, en el cual el agente intermediario hacia pasar las actas oficiales y las mercancías prohibidas, iba a darse al punto a la vela, y por tanto, volviése la embarcacion de Emilia en compañía de la mujer designada para acompañarla a la salutar playa. Esta, antigua doncella de cámara en la casa y leal a Emilia, a cuyo servicio habia pasado muchos años, era una mujer de escasa inteligencia a quien la baronesa de Siffelle habia declarado a propósito para prodigar sus cuidados a Emilia en aquel viaje especial. La baronesa era siempre quien dirigia las maniobras en aquel interior, donde se habia infiltrado, y con la ayuda de la enferma, todo salia bien, pareciendo raro que una forastera pudiese manejar bien las cosas de otro país. Pero ella tenía gran talento y actividad, por el cual no fueron olvidados los menores detalles para la fingida curacion. Siempre presente a todo, instalada en la casa, ocupando una habitacion inmediata a la de la enferma, su instalacion y su dominacion habian llegado a ser indispensables a ésta. Lady Emilia rehusaba, por otra parte, cualesquiera cuidados que no fuesen los de su amiga ó los de la doncella de cámara de quien hemos hablado, persistiendo en esto con terquedad; nunca quedaba contenta si por casualidad la baronesa se alejaba de ella un breve instante. ¡Eseleste baronesal! ¡Qué hubiera sido de Emilia si no tenierais! ¡Solo su prudencia y calma le salvaban! La víspera de la partida dijo a lady Emilia, cuando la noche estaba muy avanzada, todo cer-

CARLOS TRIEVENOR. 69

jar su situación en el Senado, independientemente del nuevo partido. Nosotros solo sabemos desde ayer tarde que el general Beranger no concurrirá a la reunión de esta noche.

Los impugnadores del proyecto de primeras materias no manifiestan desaliento alguno por la derrota que sufrieron ayer tarde. Antes por el contrario, sobre las treinta enmiendas ya presentadas al dictamen de la comisión, presentarán algunas más, todas las cuales quieren discutir detenidamente usando de cuanta latitud les conceda el reglamento, y provocando además otras tantas votaciones nominales.

Los proteccionistas confían, creemos que infundadamente, que el proyecto no será ley en este período legislativo.

Bolsin de anoche. Fin de período al contado, 64-10. Un de mes, 64-25. Próximo, 64-65. Operaciones.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 14 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Argel, 14.

El rumor de una expedición al Sur de la provincia de Orán y la marcha de dos columnas al mando de los generales Thomassin y Negrier hacia el Aviat Sidí carecen por completo de fundamento.

Es probable que las dificultades todavía pendientes con Marruecos serán resueltas por la vía diplomática. Tenez, 14.

El incidente de la Goleta ha terminado satisfactoriamente. El italiano que insultó a un funcionario francés se hallaba en estado de embriaguez y el consul ha dado completas satisfacciones.

Atenas, 14. Ayer se verificaron suntuosos funerales por Comodoro, presidente que fué del Consejo de ministros. Toda la guarnición tomó parte en la fúnebre ceremonia.

El rey asistió a ella, hallándose a la puerta de la catedral cuando llegó el fúnebre cortejo. El presidente de la Cámara, Trincampis Dealyannin y otros varios oradores pronunciaron discursos ante el féretro, que quedó depositado en la catedral.

Paris, 14. Llama la atención el hecho de que las Cámaras sindicales de varias corporaciones obreras se manifiestan cada vez más dispuestas a separarse de lo que ellas llaman la burguesía y a pedir nuevas soluciones socialistas, como la supresión de ciertos impuestos que afectan a la clase trabajadora.

Solicitan además que las Cámaras acuerden la reducción de las horas de trabajo, la supresión del de las cárceles por la competencia que crea al trabajo libre, y la creación de talleres municipales, donde deberá pagarse un jornal fijo.—Fabra.

Escriben Ciudad-Real que noches pasadas fué barrada una de las puertas de la iglesia parroquial de Moral de Calatrava, llevándose los autores los objetos sagrados que pudieron, consistentes en dos copones con las formas que contenían, uno de plata y otro de metal blanco, una cajita con la cruz de plata del viático, su bolsa y la corona de hoja de lata de la imagen de la Virgen. Hasta ahora se ignora quienes sean los ladrones.

Ha aquí los pasajeros que ha conducido el vapor-correo Antonio Lopez en su viaje de la Habana a Cádiz. Sres. D. Adolfo Astudillo.—José Vallerster.—D. Matilde Fernandez.—Francisco Arias y señora.—Manuel Rioja.

—Manuel Jurado.—Francisco Gomez.—Leandro Martinez.—Enrique Ceidran y familia.—Javier Olaguer y familia.—Domingo Perez y familia.—Ramon Ruiz.—Frustrativo Blanco.—Cecilio Puig.—Tomás Ascarate.—José Garcia Castro.—Ramon Rivero.—D. Maria Fernandez del Pino.—Dña Desideria Quintana.—D. Pio Gutierrez.—Juan Sanchez.—Francisco Romero.—Ignacio Giol.—Manuel Nevo.—Manuel Ciria.—Jesus Sardobal.—Ricardo Sandobal.—Jeronimo Diaz.—José Martinez Lopez.—Ramon Barreira.—Anton Grandia.—Juan Lopez.—Eduardo Piñero.—Andrés Loureiro.—Luis Godoy.—D. Maria Enriquez.—D. Juan Arias.—D. Josefa Carmona.—D. Juan Bruzon.—Juan Córdoba.—José Garcia del Castillo.—Agustín Manes e hijo.—Antonio Tabares.—Domingo Ojagues.—Juan Campos.—Lucas Martínez y hermana.—D. Eulalia Lopez.—D. Gabriel Ozon.—Antonio Alvarez.—Francisco Moya.—Saturnino Garcia.—D. Paula Martinez.—D. Eugenio Clemente Nadal.—Juan Garcia Alvarez.—Prudencio Suero.—Joaquín Lopez.—Francisco Reyes.—Miguel Joninagas.—Victoriano Serranon.—José Brajo.—D. Luisa Herrera.—D. Julian Llorens.—Serafin Werner.—Tres confinados civiles, dos confinados de marina, 54 individuos de tropa y 24 de tránsito para Barcelona.

S. A. la infanta doña Isabel ha regalado al señor comandante y a la oficialidad del vapor Vulcanio, unos excelentes retratos suyos en fotografía, en recuerdo del viaje que hizo a bordo de dicho buque cuando fué a Cádiz en el año anterior.

El 9 de este mes ha fallecido en Cardona el respetable hombre público y querido amigo nuestro D. Celestino Mas y Abad, víctima de la penosa y larga enfermedad que venia sufriendo.

Dedicado desde muy joven a la política, apenas terminaba con gran lucimiento las carreras de derecho y administración fué elegido por vez primera diputado por su país, Cataluña, y desde entonces ha estado en el campo, tanto por sus profundos conocimientos, como por su rectitud de juicio e intachable moralidad.

Nombrado en 1866 gobernador de Badajoz, recorrió después los gobiernos de casi todas las provincias, dejando en todas partes gratos recuerdos de sus dotes de mando, ilustración y bondadoso carácter.

Vino más tarde de ordenador de pagos al ministerio de la Gobernación, donde continuó hasta principios del año 1868, que fué nombrado intendente general de Filipinas.

Al ocurrir la revolución de setiembre se apresuró a mandar su dimisión y de regreso en España, se dedicó a escribir diversas obras de derecho administrativo que fueron muy apreciadas, a la vez que era un factor muy importante para la restauración de la dinastía de que era decidido partidario y entusiasta defensor.

Comenzó después la obra gigantesca de publicar un diccionario de la legislación Española y cuando solo llevaba publicado el primer tomo y tenía asegurada, merced a sus grandes relaciones la cooperación de todos los primeros escritores de nuestro país, un ataque apopléjico vino a cortar de golpe todos sus proyectos, pues el ataque se ha repetido muchas veces en estos últimos ocho años y por fin ha arrebatado a España un hombre ilustre, a Cataluña un hijo preclaro y a su familia un padre cariñoso.

Dice el Imparcial que nunca ha conocido la nación española una situación de Hacienda tan desahogada como la actual, lo cual se complace en consignar el Sr. Pelayo Cuesta, para satisfacción del país y honra, añade, de su digno antecesor, habiendo respondido los resultados a las esperanzas que las previsiones hicieron concebir.

El brigadier Yuzupur Ida, enviado extraordinario del emperador del Japon en esta corte, ha manifestado desde Paris al señor ministro de Estado, que habiendo recibido orden de regresar inmediatamente al Japon, donde ha sido destinado, encasó en la representación diplomática del imperio que le estaba confiada en España, y que su sucesor presentará oportunamente a S. M. el rey la credencial que por la premura del tiempo no ha podido entregar personalmente.

Anuncia la Tribuna que la Propaganda Liberal continuará poco tiempo al lado del directorio de la izquierda dinástica.

S. M. el rey ha concedido el Regimiento de Caballería a Mr. Frederic Gross, cónsul de Austria-Hungría en Málaga; a D. José Gariñan, cónsul de Colombia en la Coruña; y a Mr. Alexander Harmsen, baron de Maykils, cónsul de Dinamarca en Alicante.

El gobierno ha dispuesto: 1.º Que desde el día 10 del actual, si otra cosa no se dispone, se apliquen a los productos de Alemania, Suecia y Noruega y Suiza, los derechos de la primera columna del arancel; 2.º Que cuando se justifique por los documentos de navegación en el comercio marítimo ó por los certificados de origen en el terrestre que las mercancías salieron de los puntos de procedencia antes del día 10, se les siga otorgando los beneficios que disfrutaron los países convenidos.

LA MANO NEGRA.

De nuestro corresponsal especial: Jerez, 12 (11 n.).

Pensaba haber ido mañana al cortijo de la Parrilla a inquirir detalles sobre el asesinato del Blanco de Benaoaz, cuya causa ha declarado bien sustentada la audiencia de lo criminal de esta ciudad, y entregará al nuevo fiscal, así que llegue, para que formule la correspondiente acusación y proponga la sentencia; mas he sabido que había llegado a ésta, llamado por el juez, el apoderado administrador del cortijo, para firmar sus declaraciones, y después de algunas pesquismas he podido dar con él. Interrogado por mí acerca de las circunstancias que concurren en el crimen, ha manifestado no conocer pormenores, y que no sabe más que lo que de público se dice y que no confirma ni niega. Si mi conferencia con dicho apreciable sujeto no me ha dado luz alguna sobre el fin que yo perseguía, en cambio me ha explicado las condiciones del escenario donde tuvo lugar la tragedia.

El cortijo de la Parrilla y su extenso predio, de 2270 aranzadas (fanegas), pertenecen al comandante capitán de artillería D. Eduardo Freire, y lo administra José Santos Fernandez, sargento que fué del cuerpo a que pertenecía el Sr. Freire. Santos es un hombre de 35 a 40 años, robusto, bien parecido, honrado y enérgico; hace cuatro años que está al frente de dicha posesión, en la que trabajan casi todos los que figuran en el proceso. El singularísimo hecho de que no se le hiciera insinuación alguna, y que se reservaran de él los juramentados para hablar de la asociación a que pertenecían, evidencias de carácter, su gran corazón y su lealtad al dueño de la finca.

La mayor parte del año encuentran trabajo en las tierras de pan llevar, viñas, olivos, montes, molino de aceite y talona del cortijo, de treinta a cuarenta jornaleros. Uno de ellos, Bartolomé Gago, era maestro del molino, y a él confió el Tribunal Popular la comisión del delito que más abajo reseñaré.

En la dehesa de Alcornocales, vivían los hermanos Corbachos, quienes tenían en calidad de criado a José Gago (A) el Blanco de Benaoaz, al que debían unos mil reales próximamente de mensualidades rendidas.

Presumiese que cansado de esperar el Blanco que se le pagara lo que se le adeudaba, debió soltar alguna espre-

gan que lo arrastraron, y yo así lo creo. Al llegar a la sepultura tropezó con una dificultad, la de que no tenía bastante longitud y a fin de ganar tiempo le doblaron las rodillas y lo echaron boca abajo, tapada la cara con el sombrero como si temieran que los delatara después de muerto. Cubriose de tierra el hoyo, se simuló los surcos del sembrado, se echó simiente y a los pocos días había desaparecido la huella del crimen.

Los asesinos y sus secuaces veían gozoso pasar los días sin que nadie sospechara ni tuviera la más leve idea de que se revelara el secreto del delito.

El padre de la víctima y su familia supusieron que el Blanco; siguiendo los consejos paternales, se había marchado a otra región en busca de trabajo o de mejor compañía, y confirmó su opinión una supuesta carta recibida de Barcelona, en la que por mano agena avisaba el Blanco que se encontraba bien de salud y que ganaba buen jornal.

Habían transcurrido cerca de dos meses desde la fecha del alevoso asesinato, cuando una confidencia lo descubrió. ¿Quién era el confidente? No lo sé, pero ha corrido con insistencia el rumor de que lo fué un juramentado a quien se exigía la comisión de un nuevo delito. Sea de ello lo que fuere, la verdad es que el bizarro capitán Oliver, con la fuerza de su mando y una parte de la guardia rural comandadora del terreno marchó hacia el cortijo de la Parrilla y se apoderó de los Corbachos, de Bartolomé y de Manuel Gago, de Salvador Sanchez Piñero (a) Papeiras y de otros.

Condiólos a Jerez y negaron terminantemente su participación en el delito. Así las cosas, volvió el citado jefe de la guardia civil al arroyo de la Plantera y mandó que descubrieran la fosa a José Fernandez (pastor), Agustín Martínez Saez (vaquero), José Leon Ortega (guarda), Gonzalez Benitez, Rafael Gimenez Becerra, Francisco Gutierrez (el Pollo), Antonio Valero Hermoso, Manuel Benitez y Cristóbal Torrejon (a) Mena. Ante la vista del cadáver, y aun cuando su conciencia tuviera mas sombras que la noche de aquel triste día, la impresión que les produjo fué tal, que confesaron su espantoso crimen en unión de los que estaban ya presos en Jerez.

Acababa allí la historia de los criminales del predio de la Parrilla y de Alcornocales? Seguramente que no, y en demostración de mi aserto, basta apuntar que a tres kilómetros de distancia, después de atravesar cerros, barrancos y montes poblados de carrascas, lentiscos, encinas y espinos, en el sitio más agreste de la sierra, y cuidadosamente oculto en un montón de piedra, yacían restos humanos de otra víctima sacrificada, según todas las probabilidades, por los bandidos de La Mano Negra. ¿De quién eran aquellos restos? Todavía se ignora. Ninguno de los presos sabe nada.

Conducido al cortijo el cadáver del Blanco de Benaoaz por los mismos que lo mataron, verificóse la cortespiciente autopsia.

Pocos días después, y efecto de las declaraciones, fué preso Juan Ruiz y Ruiz.

El José Gago Blanco tenía de 23 a 24 años, era alto, de buena figura, con el rostro algo picado de viruelas.

Tal es, a grandes rasgos, la historia del crimen que ha de verse en juicio oral y público a principio del mes próximo, y que ha pasado al fiscal para su calificación.

Dentro de tres ó cuatro días tendrémos derecho los periodistas a hojear el sumario, y si encuentro en él algo que rectificar ó añadir, me apresuraré a hacerlo, según norma constante de mi conducta.

Durante la noche última se ha verificado en una casa de Arcos un robo consistente en 6000 rs. en onzas y monedas de oro procedentes de una venta de cereales. Ha sido cómplice una

de amenaza de descubrir crímenes anteriores, si no se le satisfacían sus requerimientos.

Es de suponer que sus amenazas ilogaron a conocimiento de los Corbachos, y que estos se apresuraron a dar aviso al jefe de la sección federal para que determinara sobre la suerte de aquel.

Del 20 al 23 de noviembre reunieron en casa del titulado maestro de escuela Juan Ruiz y Ruiz los hermanos Corbachos y los Gagos, y discutieron sobre la conveniencia de hacerle desaparecer. El Juan Ruiz me dijo en la primera conferencia que tute con él, que en esta reunión no había sonado la palabra muerte, y tal vez no me menta, pero sabido es que el despatcharle es sinónimo en el lenguaje de cierta gente de asesinarle. Dijo me también que se opuso siempre a que se le matara, pero es lo cierto que consta en autos, según es público y notorio, una comunicación del Ruiz a los federados del Valle para que lo despatcharan, fundándose sin duda en el art. 7.º del reglamento de La Mano Negra, que es en su parte más esencial, conocido ya de nuestros lectores.

Tenemos, pues, demostrado, que los de Alcornocales por ser muy conocidos de la víctima espantosa, cargaron lemocho a los de la Parrilla, y que Bartolomé Gago, quien por la circunstancia de ser pariente del sentenciado, le sería más fácil llamarle para que acudiera al reclamo y tener ocasión de despatcharle.

Designóse como ejecutor de la sentencia de muerte impuesta por el Tribunal Popular, al Blanco de Benaoaz, a su primo Bartolomé Gago. El acuerdo fué por unanimidad en una reunión celebrada a las once de la noche en los islotes de las inmediaciones de la Parrilla.

Está confirmado que el anciano padre de la víctima le aconsejaba que se retrajera de asistir a las reuniones y que se ausentara del país, lo cual tenía muy disgustados a los federados, suponiendo que los delataría.

A primeros de noviembre, no puedo precisar la fecha, invitó Bartolomé Gago a su primo a almorzar y a pasar un día en su compañía, y aceptado el ofrecimiento por el Blanco, se personó en la vivienda de los Gago y almorzó con ellos y con Cayetano Cruz.

Estuvieron entretenidos hasta la mitad de la tarde, hora en que el Blanco manifestó deseos de retirarse, lo cual hizo, acompañado de sus primos, quienes valiéndose del pretexto de hacer la despedida, lo llevaron al ventorrillo de Francisco Gutierrez (a) El Pollo, en donde procuraron emborracharle. Aprovechando el crepúsculo, Bartolomé Gago salió cautelosamente del ventorrillo y fue en busca de los que habían decretado la sentencia para que presenciaran su cumplimiento.

Cuando Manuel Gago y Cayetano Cruz creyeron llegado el momento oportuno y preparado el golpe, le aconsejaron que se fuera ya a casa, y fingiendo acompañarle, guiaron sus pasos hacia el arroyo de la Plantera y punto de bifurcación con el del Roper.

Los criminales escogieron para su inicuo propósito un sitio agreste y sombrío, donde abundan los mimbres y las zarzas, detrás de las cuales se emboscaron cuidadosamente los asesinos.

Cuando lo tuvieron a boca de jarro, Bartolomé Gago le descargó un tiro y otro Cristóbal Fernandez Torrejon (a) Mena. Comó lo fusilaron por la espalda y no podía saber quienes eran sus asesinos, pidió auxilio a sus primos, al tiempo de caer para no levantarse jamás. Por si no estaba bien muerto, el más joven de los criminales, José Leon Ortega, le degolló.

Consumada la obra, enterraron el cadáver. Diose que lo arrastraron desde el sitio del suceso a la fosa que le habían prevenido a una distancia de más de un kilómetro. Los reos nie-

gan que lo arrastraron, y yo así lo creo.

Al llegar a la sepultura tropezó con una dificultad, la de que no tenía bastante longitud y a fin de ganar tiempo le doblaron las rodillas y lo echaron boca abajo, tapada la cara con el sombrero como si temieran que los delatara después de muerto. Cubriose de tierra el hoyo, se simuló los surcos del sembrado, se echó simiente y a los pocos días había desaparecido la huella del crimen.

Los asesinos y sus secuaces veían gozoso pasar los días sin que nadie sospechara ni tuviera la más leve idea de que se revelara el secreto del delito.

El padre de la víctima y su familia supusieron que el Blanco; siguiendo los consejos paternales, se había marchado a otra región en busca de trabajo o de mejor compañía, y confirmó su opinión una supuesta carta recibida de Barcelona, en la que por mano agena avisaba el Blanco que se encontraba bien de salud y que ganaba buen jornal.

Habían transcurrido cerca de dos meses desde la fecha del alevoso asesinato, cuando una confidencia lo descubrió. ¿Quién era el confidente? No lo sé, pero ha corrido con insistencia el rumor de que lo fué un juramentado a quien se exigía la comisión de un nuevo delito. Sea de ello lo que fuere, la verdad es que el bizarro capitán Oliver, con la fuerza de su mando y una parte de la guardia rural comandadora del terreno marchó hacia el cortijo de la Parrilla y se apoderó de los Corbachos, de Bartolomé y de Manuel Gago, de Salvador Sanchez Piñero (a) Papeiras y de otros.

Condiólos a Jerez y negaron terminantemente su participación en el delito. Así las cosas, volvió el citado jefe de la guardia civil al arroyo de la Plantera y mandó que descubrieran la fosa a José Fernandez (pastor), Agustín Martínez Saez (vaquero), José Leon Ortega (guarda), Gonzalez Benitez, Rafael Gimenez Becerra, Francisco Gutierrez (el Pollo), Antonio Valero Hermoso, Manuel Benitez y Cristóbal Torrejon (a) Mena. Ante la vista del cadáver, y aun cuando su conciencia tuviera mas sombras que la noche de aquel triste día, la impresión que les produjo fué tal, que confesaron su espantoso crimen en unión de los que estaban ya presos en Jerez.

Acababa allí la historia de los criminales del predio de la Parrilla y de Alcornocales? Seguramente que no, y en demostración de mi aserto, basta apuntar que a tres kilómetros de distancia, después de atravesar cerros, barrancos y montes poblados de carrascas, lentiscos, encinas y espinos, en el sitio más agreste de la sierra, y cuidadosamente oculto en un montón de piedra, yacían restos humanos de otra víctima sacrificada, según todas las probabilidades, por los bandidos de La Mano Negra. ¿De quién eran aquellos restos? Todavía se ignora. Ninguno de los presos sabe nada.

Conducido al cortijo el cadáver del Blanco de Benaoaz por los mismos que lo mataron, verificóse la cortespiciente autopsia.

Pocos días después, y efecto de las declaraciones, fué preso Juan Ruiz y Ruiz.

El José Gago Blanco tenía de 23 a 24 años, era alto, de buena figura, con el rostro algo picado de viruelas.

Tal es, a grandes rasgos, la historia del crimen que ha de verse en juicio oral y público a principio del mes próximo, y que ha pasado al fiscal para su calificación.

Dentro de tres ó cuatro días tendrémos derecho los periodistas a hojear el sumario, y si encuentro en él algo que rectificar ó añadir, me apresuraré a hacerlo, según norma constante de mi conducta.

Durante la noche última se ha verificado en una casa de Arcos un robo consistente en 6000 rs. en onzas y monedas de oro procedentes de una venta de cereales. Ha sido cómplice una

gitana, y los ladrones un hijo de ésta y tres perdidos más, que forzaron la puerta, sorprendieron a la dueña de la casa, la maniataron, le echaron encima una manta encima y la despojaron de cuanto tenía. El alférez de la guardia civil, Sr. Mauri, en unión con el jefe de policía, ha conseguido la captura de los presuntos ladrones, quienes han sido puestos a buen recaudo.

La ya famosa Isabel Luna ha salido hoy de estas cárceles con dirección a Cádiz. En la misma cuerda va su novio y otros internacionalistas. Esta noche pernoctan en el Puerto de Santa María.

Las heladas de estas últimas noches han causado daños de mucha consideración en los viñedos. Personas imparciales y competentes calculan que se ha perdido con ellas la tercera parte de las cosechas de este año. ¿Era lo que faltaba a estos agobiados propietarios!

Al anochecer de hoy han armado camorra dos valientes, a navajazo limpio, habiendo resultado herido uno de ellos, el que tiene fama de mas barbián.

Encuéntrase gravísimo.—Mencheta. El antiguo redactor del Progreso D. Rafael Gracia ha entrado a formar parte de la redacción del Día.

Niega el Norte la noticia de que el Sr. Ferragés esté indicado para la dirección general de Hacienda en Cuba, pues al Sr. Ferragés no le conviene abandonar la Península.

En breve publicará la Gaceta la convocatoria de ingreso en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas. Los exámenes comenzarán el día 15 de abril próximo, y las solicitudes se admitirán en el ministerio de Fomento hasta el día 8 de dicho mes.

El inspector de Aduanas Sr. Vereca ha salido a inspeccionar algunas dependencias del ramo en provincias.

Consejos de la Higiene: Hay en la presente semana dos días en alto grado peligrosos: la festividad de los Dolores, día de la mitad de las espaldas, y vigilia; San José, día de las dos terceras partes de los españoles, el santo de los grandes menús, con todos sus riesgos en sólidos y líquidos.

No olviden los más severos, sobre todo si son débiles, que las bajas temperaturas que estamos sufriendo no consisten prolongadas abstinencias, y recuerden los gastronómicos que a pesar del frío estamos a las puertas de la primavera.

El Imparcial de hoy dice que por falta de concejales y asociados no pudo celebrarse sesión de la junta municipal. Con efecto, no se celebró por falta de los segundos, pues sobran cuatro de los primeros.

Han fallecido: En Baeza, el Sr. D. Juan Antonio Jurado y Gozón. En Logroño, la esposa del capitán de infantería, Sr. Olmeda.

En Fuente de Fresno (Ciudad-Real), la anciana señora doña María Melán, madre del cura párroco de aquel pueblo.

En Ciudad-Real, el profesor de música D. Baltasar Molina y doña Dolores Marin, esposa del concejal don Félix de los Rios.

En Valencia, el Sr. D. Pascual Garin y Aguilar. En Castellón, el comandante retirado D. Manuel Tejero. En Tortosa, la señora doña Rosa Domingo, madre del conocido abogado D. Ramon Foquet.

En Málaga, el cura párroco de San Pedro, D. Antonio Maeso Campos. En Sevilla, la señora doña María M. Torres Quintanilla Venegas de Saavedra y Calderon de la Barca. En Valladolid, el alumno de la facultad de derecho D. Luis Larramendi y Berridi.

do, y no había, por tanto, temor de que nadie entrase en el gabinete. —Vamos, levántate, pequeña; dejad ya ese insoportable sofá; levántate pronto, pues temo que tanto estar así, cojitas una parálisis de las piernas... Vamos a trabajar, hay que escribir.

—Escribir! ¿A quién? —Qué simple sois, Dios mío! Sois inocente como un ángel, no penséis en nada... Querida lady, si desde Ambletuse no escribís a vuestro marido, es patente que no sabrá que estais allí.

—Es cierto, dijo lady Trievenor asustadísima, es una dificultad en la cual no hemos pensado; ¡es tremenda y todo se ha perdido! —¿Qué niña sois! Si es al contrario, la cosa más sencilla y la vamos a arreglar ahora. Nuestro plan está bien concebido y nuestros medios preparados con seguridad: os embarcareis públicamente en el vapor del capitán Smolers, galante hombre por cierto. Antes de dirigirse el vapor a Francia, atravesará las costas de Escocia: vuestro antiguo amigo Randal, ya prevenido, saldrá a esperaros con su barca y os retirareis pacíficamente a la cabana de Margarita, donde yo os esperaré, hija mía... yo adornaré lo suficiente aquella choza para que no os encontréis tan incómoda y no sufráis tanto con el cambio de vida. Entretanto, el capitán Smolers continuará su camino y dejará en Ambletuse a la fiel doncella Anna, que escudada con vuestro nombre y convenientemente vestida, representará vuestra persona hasta la conclusión del motivo que necesita vuestra permanencia en Bugalough.

—Ya me habeis detallado ese plan, el que no dudo saldrá bien, gracias a la lealtad de mi nodriza Margarita; desde que ha sabido que corro un peligro y puede servirme de mucho, ha puesto a Randal, su barca, su casa y toda su persona a nuestra disposición: podemos, pues, contar con ellos, antes morirían que hacernos traidores. Gracias todo a vuestro talento, baronesa. Sin embargo, veo otra dificultad y es que no recibiendo mis esposas cartas más fechadas en Ambletuse, desde luego sospechará no estoy allí.

—Es lo que arreglaré, fíaos de mí, querida mía, que tengo alguna más malicia que vos; no habeis tenido nunca la menor intriga por pequeña que sea, y claro es que os apurais al veros ahora en una. —Vamos, váis ahora a escribir todas las cartas que debéis recibir vuestro esposo: hemos calculado que una ausencia de cinco meses será bastante y al cabo de esta temporada ya os hallareis bien fuerte para volver. Los vapores contrabandistas cruzan el canal de la Mancha a la misma vez a la semana, por consiguiente, veis cartas es lo que lord podrá esperar de vos; hélas aquí, ya iregaremos a Anna, quien las echará al correo a su debido tiempo; no podrá equivocarse porque en el rincón de cada sobre he colocado un número pequeño indicando el orden por el cual deben ser enviadas. Así quedará todo arreglado.

—Me dices sin duda que sabe Dios las preguntas que os hará lord y vos no podéis responder a ninguna de ellas. —Efectivamente, eso no lo podemos arreglar, pero más vale que lo atribuya a un capricho vuestro, que no por no escribirle supiese que os estáis en Ambletuse... Nosotras guardamos el conjunto, poco importa saber el particular detalle que no podemos evitar. Copiad, querida mía, copiad... parece os cuesta trabajo descubrir mi letra... ¡Caramba! no lo tengo muy bonita, pero además como no sé escribir bien en inglés, y luego, Mr. Edgardo fué quien las redac-

tó primero y yo las copié después; no ha querido dejarme sus borradores sin duda por temor de que se me pierdan... es muy prudente ese Mr. Edgardo respecto a lo que escribe... me hizo copiarlo y luego rompió en un millón de pedazos lo que él había escrito... ¡Caramba! si es prevenido, no quiere comprometerse... y fuerte también lo es, eso resalta a la vista. Vamos... ya habeis terminado la primera carta, metedla en el sobre y poned la dirección a lord y donde de Trievenor, calle... número... en Londres.

—Mirad esta cifra tan pequeña en un rincón del sobre, es el número uno, lo cual indica a Anna que esta es la primera carta de las del paquete, que debe echar al correo... Está bien, continuad quedada mía, os quedan aun diez y nueve que escribir, lo cual, convengo en ello, no es muy divertido.

Y así continuó charlando largo rato, mientras que Emilia trabajaba en trazar aquellas cartas que debían engañar aún más a su marido. Estas verdaderamente envalentonada por los dichos familiares de la amiga que tan francamente la precipitaba por el mal camino con tal naturalidad como si fuese la cosa más justa y buena del mundo el dar malos consejos.

Lady Emilia soltó varias veces la pluma con cierto desagrado; pero la baronesa no viendo ó fingiendo ver en aquellos movimientos más que el cansancio de la mano, la animaba a continuar su pesado trabajo.

Antes de que despusitase el alba, las veinte cartas, escritas, encerradas en los sobres y diminutamente numeradas, fueron entregadas a Anna, que bien informada de lo que debía hacer, las deslizó en un rincón secreto de su maletilla de viaje.

XIV. —Por qué acusar a los ingleses de faltos de gracia y poesía? —No han tenido en su seno cantores divinos para demostrarnos que comprenden todas las armonías? Shakespeare, Driden, Pope, Milton, Byron, hubieran podido creer en la existencia de un centro opuesto al suyo? No.

Hay en la raza anglo-sajona una melancolía dulce, soñadora, mezclada a una irresistible atracción. Ved por qué la existencia de seres fríos, tiesos, ingleses de pura raza, que sintiendo interiormente el sagrado fuego que les impulsa al amor de las artes, a lo sublime de las creaciones, al viaje arriesgado en los polos, al trabajo, y en fin, a la rectitud de su vida privada, no dejan, sin embargo, conocer un átomo de lo que sienten.

Es preciso estudiarlos bajo sus mismos techos, en el interior de su vida, para conocer al hombre, como ellos dicen, las bases sólidas y el carácter de la sociedad inglesa, cuya reserva, arrogancia y fasto nos ocultan las más dulces gentilezas que tapan con público temor.

—Nos parecemos a nuestro país,—decía ante nosotros el fogoso lord Derby, uno de los talentos ingleses más eminentes que es dado citar—cada inglés es una isla y el mérito está en saberla aboridar.

En efecto nadie puede aboridar de conocerlos bien sin haber vivido dentro de su hogar y sin haberse enterado de los misterios de sus amistades. Bajo un aspecto frío, sistemático, sumamente rígido, absoluto en sus decisiones, ocultan una esmerada sensibilidad y la facilidad de amarlos omoniosos amigos románticos.

Son esteriormente tales cual requiere la educación que han recibido, más grande, más viril.

mejor escogida que la vuestra. Son un tipo particular, neto, regularizador de costumbres, creyente sin fanatismo, sujeto a lo superior sin bajeza, útil para sus intereses y heroicos por naturaleza.

En la antipatía que confesamos tener hacia esos fieros insulares, entra ciertamente algo de envidia. Nos vemos precisados a reconocer que los verdaderos gentlemen valen más que nuestros grandes señores, como el negociante inglés supe- ra en mucho a nuestros comerciantes. El jornalero británico que gana lo suficiente para sostener una modesta casa, y tiene su familia, su club donde asistir y sus economías, es también superior a nuestros obreros careciendo de todos bienes, hasta de instrucción, de una instrucción apropiada a su clase.

Son, en fin, los ingleses más civilizados que nosotros. Los cuidados minuciosos que prodigan a las menores cosas, hacen que los detalles de su vida interior estén bien medidos, bien completos, y que cada casa sea una especie de fortaleza en la cual nadie tiene derecho a penetrar sin el permiso del amo, como en un santuario.

Tienen pequeñeces que indican sus loables instintos: no hay una vivienda, por humilde que sea, donde no haya un rincón reservado a las flores, ya una maceta, ya una rincónera, ya un florero; siempre encontrareis allí algo que perfume la atmósfera y recuerde el campo.

Todos los ingleses se ahogan dentro de su casa; necesitan aire, espacio, movimiento; aman las plantas y los jardines, y no sabemos, en verdad, por qué se pretenden, si tienen estas condiciones, hacerlos pagar por enemigos de lo delicado, de lo poético y de lo soñador.

No es esto, pues, posible; el campo y las flores no agradan más que a los que tienen sensible el corazón.

Los ingleses de clase modesta saben, sin embargo, tener confortable su hogar; se cree, y con razón, que lo mismo en la vivienda del rico que del pobre se encuentran las comodidades necesarias a la vida, y en las de los ricos las mayores preciosidades que es dable imaginar.

Por esta razón era citado como uno de los mejores el palacio Trievenor. Las generaciones de esta orgullosa familia se habían complacido sucesivamente en reunir allí todas las maravillas artísticas recogidas por Europa entera. Los costosos tapices gobelines, los mármoles y estatuas griegas, las cinceladuras italianas, los ricos tejidos de Flandes, todo esto, y mucho más, en fin, formaba un museo que pedían permiso para admirarle los artistas del país y extranjero, no obstante que los Trievenor lo consideraban como un modesto mobiliario digno apenas de la clase humilde.

El fasto y lujo de aquellas piezas y espléndidos salones contrastaban con la modestia de un gabinete situado en el piso segundo, con cortinados de blanca muselina y sin más objeto de adorno que un piano y un harpa, pero respirándose por lo que un adorable perfume de gracia, modestia y virgindad.

Esta era la habitación preferida de Eva. Todas las mañanas, y antes de dirigirse a las oficinas del ministerio, lord Trievenor pasaba algunos instantes en este santuario, y los bellos ojos, la sencilla inocencia de su hija muy amada, le proporcionaban bastante dicha para subsistir con su recuerdo lo restante del día.

Muchas veces, y para prolongar su visita, hacia-

En Barcelona, el joven D. Ramon Duran y Roig, y la señora doña Carmen Montels y Capestany.

En Pamplona, el Sr. D. Francisco Gonzalez y Puga, canónigo dignidad de arcipreste, uno de los sacerdotes más ilustrados.

En San Sebastian, D. Miguel Echaiz y Zubizarreta.

En Zaragoza, a la edad de doce años una hija de D. Mariano Vicente.

En Tarragona, un hijo del oculista D. Ricardo Vilallonga.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido una biblioteca popular al casino de Reinos, habiendo nombrado la junta directiva socio honorario del mismo a nuestro particular amigo D. Ramon Huerta Posada, que ha solicitado dicha biblioteca.

Ha llegado a Tarragona el consejero de Estado D. Servando Ruiz Gomez.

La prensa de Bilbao se ocupa hoy de la catástrofe ocurrida en Llodio, de cuyo suceso dimos ya conocimiento a nuestros lectores por telegramas oficiales.

El pórtico de la iglesia se hundió bajo el peso de la nieve, sepultando entre sus escombros a nueve individuos, de los cuales tres fueron extraídos cadáveres, uno casi muerto y cinco gravemente heridos.

El nuevo pórtico construido recientemente con mayor espacio y desahogo que tenía el antiguo, empezó a amenazar ruina en la noche del sábado, por no poder soportar la mucha nieve que tenía en el tejado.

Parece que el cura de la parroquia oyó a media noche unos ruidos extraños que le sobresaltaron, creyendo que andarían ladrones tratando de forzar la puerta de la iglesia, y hasta se dice que disparó un tiro de escopeta para ahuyentarlos.

Aquellos ruidos no eran más que los crujidos del maderamen que sostenía el techo del pórtico, y pudo comprobarse perfectamente al amanecer del domingo, porque ya ofrecía todo el pórtico peligro de inminente ruina.

El alcalde tomó enseguida sus precauciones y puso guardias para que no permitieran entrar a nadie en el pórtico, disponiendo que se procediera a su apuntalamiento.

Este se conoce que la gente, como día de fiesta y de nevada, sentía vergüenza de ir a la iglesia, y a pesar de la vigilancia de los guardias no dejaban de andar bastantes personas en sitio tan peligroso; cuando entre nueve y media y diez de la mañana se vino abajo el pórtico, con horroroso estruendo, cogiendo a los nueve individuos indicados y dando apenas tiempo para escapar a otros que sufrieron heridas y contusiones más o menos leves.

El más grave de los heridos se dice que ha fallecido; todos ellos son hombres y entre los muertos hay tres vecinos de Llodio y uno de Orozco.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en la isla de Cuba una carta, en la falta de espacio nos obliga a condensar en los siguientes párrafos: «Habana, 25 de febrero.

La situación del Tesoro es desahogada. Deslindando el pendiente de pago y lo cobrable, es decir, el activo y el pasivo, resulta un desahogo de más de 50 millones de pesetas. Solo de reservas por contribuciones hay en el Banco más de 94 millones, censurando además este establecimiento más de 66 millones por la primera conversión. Las existencias metálicas en las cajas del Tesoro ascienden a 46.34534 pesetas.

Un diario democrático publica la siguiente noticia, relativa a la cuestión social: «No han dejado de hacerse trabajos en vista de una conciliación. Varios propietarios de Jerez trataban de arrendar sus viñas y cortijos a la usanza de Asturias y Galicia, pero han tropezado con grandes dificultades en varios puntos.

Los trabajadores, obedeciendo los acuerdos del congreso de Sevilla, y otras órdenes superiores más recientes, piden todo o nada, y dicen que quieren la transformación de la propiedad individual en colectiva, y que mientras esto no suceda, procurarán, encerrados en una actitud pasiva y que las leyes permitan, causar el mayor perjuicio posible, hasta que las pérdidas continuas decidan a los propietarios a aceptar sus condiciones.

Esta actitud, que se señala principalmente en la asociación de los jornaleros del Campo, dificultará mucho la armonía buscada por los actuales propietarios con los antiguos trabajadores.»

Con arreglo a lo prescrito en el artículo 10 del real decreto de 25 de marzo de 1881, se ha llamado al servicio del Estado a los ingenieros de caminos, canales y puertos de la clase de segundos que se hallan en la actualidad en situación de su sueldo, los cuales ingresarán desde luego en el cuerpo. Se exceptúan de esta disposición general los ingenieros de la clase indicada que se hallan afectos al servicio de obras públicas en los dominios de Ultramar, los que sirven en las juntas de obras de los puertos y los que ejercen el cargo de diputado a Cortes.

Segun ha participado por telegrama al gobierno, hoy se ha embarcado en Manila con dirección a España el general Sr. Primo de Rivera, haciendo el viaje por China, para tomar en Hong-Kong el vapor de las mensajerías generales.

Por real decreto de hoy, ha sido destinado a la sección de reserva el brigadier D. Vicente Diaz de Ceballos.

El ayuntamiento de Bilbao ha realizado una idea digna de elogio. Todos los días dará gratis un rancho a las clases menesterosas, en un comedor económico establecido para este objeto.

El rancho se repartirá dos veces al día y se comprenderá de alubias, patatas y trigo.

Se encuentran gravemente enfermos: En Sevilla, el ilustrado catedrático de aquella universidad, D. Emilio Marañón y Villanón.

En Logroño, el capitán de infantería Sr. Olmeda.

En Alicante, el primer teniente alcaide D. José Verano.

En Valladolid, la señora del diputado provincial D. Luis Alonso.

En Oviedo, el antiguo abogado señor D. Pedro Gonzalez Valdés.

Nuestro corresponsal de Lérida nos dice con fecha 13: «Victima de una larga y penosísima enfermedad, ha fallecido en esta capital el sabio y virtuoso canónigo de la diócesis de Pamplona D. Francisco Gonzalez y Puga, académico correspondiente que era de la de San Fernando e individuo de varias corporaciones científicas y literarias. El señor Gonzalez fue una gloria para Lérida.

Se ha celebrado en Barcelona junta general de accionistas del Banco de Lérida, y se ha acordado repartir un dividendo de cinco pesetas por acción, ó sea el 4 por 100 del capital desembolsado.

En el pueblo de Torrefreta se ha suicidado un concejal de aquel ayuntamiento, ignorándose las causas de esta desgracia.

El tiempo ha mejorado notablemente.

Nuestro corresponsal de Palencia nos envía algunos perennes del robo verificado el día 12 en el almacén de efectos estancados de aquella capital. Los efectos estancados han sido: 81998 sellos de 15 centimos; 13131 de 10; 47 de 100 pesetas; 48 de 75; 43 de 50; 41 de 25; 43 de 15; 47 de 10; 427 de 5; 88 de 4; 77 de 3; 62 de 2; 223 de 1; 190 de 75 centimos; 190 de papel de pagos de 100 pesetas; 81 de 75; 108 de 50; 234 de 25; 338 de 15; 102 de 10 y 102 de 5. Parece que la puerta del almacén que da a un callejón exterior fue abierta con un harrero ó berbigui y que abrieron el cerrojo para entrar; cuyo agujero cubrieron con madera y barro por fuera despues de hecho el robo. Hasta ahora nada ha podido traslucirse acerca de los autores de este criminal suceso, y tanto la delegación económica como el juzgado trabajan activamente para su descubrimiento.

La disposición del presupuesto relativo a cédulas personales dice lo siguiente: «Se autoriza al gobierno para que pueda arrendar total ó parcialmente el impuesto de cédulas personales, siempre que se asegure para el Estado el mayor producto obtenido en los años anteriores ó el actual, y una participación prudente en los aumentos que sobre el mismo mayor producto realizado pueda obtener el arrendatario.»

Como alguno de los empleados de Establecimientos penales, que gana su plaza por oposición, carecen de los requisitos previstos en la ley de presupuestos de 1876, para disfrutar los sueldos que se les asignaron, ha pasado a consulta del ministro de Hacienda la disposición relativa al pago de haberes a los nuevos funcionarios, para saber si a los referidos se les releva de las citadas condiciones.

Han regresado de su expedición al extranjero los Sres. Labiano dueños de los Grandes almacenes de Sta. Cruz, cuyo Grande establecimiento tratan de inaugurar en los primeros días de abril.

Noticias teatrales: Los seis primeras representaciones que dará la compañía de mademoiselle

Favart en el teatro de Apolo serán las siguientes: Primera: 1.º Le supplicé d'une femme; 2.º Monologues (Jane Maij); 3.º La Joie fait peur. Segunda: Serge Pavine (gran éxito parisiense) Perceval, Lezardier, monologues (Louis Lamarre); Les Jurons de Cadillac; Cuarta: Paul Jorester; Chansonnettes (Jane Maij); Um mari qui pleure; Quinta: Lucrèce Borgin; Sexta: Julie; Chansonnettes (Jane Maij); Les Ouvriers.

En el concierto del domingo próximo, que verificará en Rivras la sociedad de conciertos, se dará la audición del Gran Sertimino de Beethoven. En el del domingo siguiente la Sinfonía Pastoral.

La ópera de Gounod Philemon et Baucis se estrenará en el teatro de la Zarzuela el sábado 24. Los principales papeles estarán desempeñados por la señora Cortés y los señores Berges y Ferrer.

Los escritores de Sevilla que por resultado de las acertadas gestiones del conocido y aplaudido primer barítono D. Agustín de Guzman, se ha organizado una compañía de zarzuela que empezará a funcionar muy en breve en el teatro-circo del Duque en dicha capital. El cuadro de la compañía es el siguiente: Primeras tiples, doña Matilde Williams y doña Amalia Sandoval; contralto, doña Amalia Brevia; característica, doña Pascuala Lujan de Guzman; tenor, D. Miguel Losada; barítono, D. Agustín de Guzman; bajo, D. Mariano Guzman; tenores cómicos, D. Francisco Villegas y el Sr. Berros.

El sábado próximo tendrá lugar en el teatro de Variedades el beneficio de la señora Espejo, poniéndose en escena, por primera vez en esta temporada, el popular y aplaudido sainete La canción de la Lola, la comedia en un acto, en que tantos aplausos ha conseguido la beneficiada, titulada ¡Que viene mi mujer! y el tan celebrado sainete en dos actos De Gafate al Paraíso. También el Sr. Carceller, en obsequio a la beneficiada, ejecutará en esa noche el monólogo El aceite de bellotas.

Lo agradable y variado de la función, así como las grandes simpatías que disfruta la señora Espejo, permiten augurar para esa día una gran entrada.

Mañana jueves se dará en el teatro de Jovellanos la primera representación en esta temporada de la aplaudidísima zarzuela Campanone, en la que, en obsequio a la empresa y con objeto de dar descanso al primer tenor señor Berges, tomará parte el primer tenor Sr. Villanova, artista bastante conocido en los teatros de Madrid y de provincias.

A beneficio de la viuda de un empresario de teatros tuvo lugar anoche una escogida función en el teatro de Novedades, en la cual tomaron parte el decano de los primeros actores españoles D. José Valero y otros conocidos artistas. En la interpretación de El Tito Pablo ó la educación estuvo a la altura de siempre el eminente señor Valero, distinguiéndose además el Sr. Valentín.

En las zarzuelas Picio, Adam y Compañía y Un par de vias, llamó la atención la simpática cantante señorita Alfara, que fue muy aplaudida.

Mañana volverá a presentarse en escena en el teatro Español la pieza Un calamar y una trucha, en la que tanto se distinguen el Sr. Fernandez y la Sra. Revilla. Este juguete, estrenado el lunes, obtuvo satisfactorio éxito, siendo llamado a escena varias veces su autor D. José Olier.

La función que por iniciativa de la conocida escritora doña Camila Calderon ha organizado el Sr. Echegaray para beneficio de la viuda e hijos de D. Pelegrin Garcia Cadena, se verificará definitivamente en el teatro Español mañana jueves, poniéndose en escena el drama Conflicto entre dos deberes.

Si atendemos a las generales simpatías de que gozaba aquel malogrado escritor y al objeto filantrópico de la función, no dudamos en augurar un lleno completo.

Lunas, cristales y grabados. Fábrica y depósito, Cuesta de Santo Domingo, núm. 1.

Se ha dispuesto que vuelvan al servicio del Estado y queden afectos al servicio ordinario de obras públicas, los ingenieros de caminos, en la forma siguiente:

D. Genaro Miranda y Eguia a la provincia de Almería; D. Ildefonso Escobar, a la de Baleares; D. Joaquín Rodríguez Leal, a la de Badajoz; D. Fernando Landeche, a la de Córdoba; don Carlos María Yáñez, y D. Daniel Maricá, a la de la Coruña; D. José Gomez de Velasco, a la de Granada; D. Rafael Flores y Garcia Cadena, a la de Guadalajara; D. Jorge Loring, a la de León; D. Antonio Cruzado, a la de Lugo; D. Luis Ribas, a la de Lérida; D. Manuel Boill, a la de Huesca; D. José de Torres Vildósola, a la de Jaén; D. Carlos Agudo, a la de Santander; D. Jesús Grinda y D. Alfredo Mendizábal, a la de Salamanca, y don Valentín Gorbeia, a la de Teruel.

El banquero de París, D. Ivo Bosch, ha celebrado esta mañana una detenida conferencia con el señor ministro de Hacienda para manifestarle los deseos de algunos tenedores de la deuda exterior, residentes en el extranjero, de obtener el cange de sus títulos por otros de deuda interior y esponerle los beneficios que reportaría el Tesoro español accediendo a esta pretensión.

El Sr. Bosch ha quedado alta mente satisfecho de la benevola acogida que le ha dispensado el señor ministro, quien al manifestarse de acuerdo con algunas de las ideas que le espuso dicho señor, demostró una vez más cuánto se interesa por la prosperidad de nuestro crédito en España y en el extranjero.

Resultado de esta conferencia será que el Bosch presente una razonada exposición, en vista de la cual resolverá el ministro lo más conveniente para los intereses del Tesoro español. Creemos no puede pedirse más clara de nuestro crédito en el extranjero que el deseo de los tenedores que poseyendo una deuda especial piden figurar entre los de la general de la nación.

La asociación de Escritores y artistas en Roma, ha dirigido, por mediación de su presidente, principe Odescalchi una caridosísima carta al señor Casterlan rogándole que le remita para el Sr. de Belmonte a Rafael de Urbino en el momento que se celebrara un autógrafo que en ninguna festividad del espíritu moderno, dice la carta, puede faltar la firma del gran orador y del gran escritor español, a quien admiran y veneran todos los pueblos civilizados del mundo. Oportunamente publicará la prensa de España la contestación que el Sr. Casterlan prepara.

Esta tarde se ha recibido el siguiente telegrama de la Habana, amplificado los detalles del hundimiento del teatro Payret. «Habana, 14.

En el momento de hundirse el duca-

do izquierdo del edificio, no habia funcion en el teatro. Debido a esto no ha ocurrido una verdadera catástrofe; aun así, ha habido diez heridos y contusos, además de los tres cadáveres de que ya se dió cuenta.

La parte hundida estaba habitable y comprendía el café del teatro.

El desplome fué debido a las lluvias terribles que estos días han caído, inundando la azotea del edificio, y a estar obstruidas las cañerías para el desagüe, lo cual causó el hundimiento de un piso sobre otro.

Los heridos continúan bien asistidos. Siguen los trabajos para la seguridad de la finca.»

Segun las últimas noticias recibidas hoy de París, del liceo Luis Legrand, han sido expulsados los 300 alumnos que en el mismo habia. Con tal motivo se ocupó el edificio, ha sido ocupado por las fuerzas militares, habiendo ocurrido algunos desórdenes y resultado heridos varios agentes de policía.

SENADO.—Sesión de día 14 de marzo. Se abre a las tres bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Asisten a la sesión unos doce senadores. El ministro de Fomento toma asiento en el banco azul. Viste de uniforme.

Se aprueba el acta. El señor ministro de FOMENTO dice que está dispuesto a conestar mañana a la interpelación del señor marqués de Villamejor sobre ferrocarriles.

Sube a la tribuna y lee el proyecto reformando la ley de puertos, y dice así: «El art. 33 de la ley de 7 de mayo de 1880 se entenderá modificado en los términos siguientes: Cuando ocurriere el naufragio de un buque dentro de algún puerto, se procederá inmediatamente a su extracción por los dueños ó compañías interesadas en su conservación, a cuyo fin fijará un plazo prudencial el comandante de marina, de acuerdo con el ingeniero director de las obras del puerto, ó en su defecto con el ingeniero jefe de la provincia.

Trascurrido este plazo ó hecho abandono del buque por los interesados, el ingeniero jefe de las obras ó el ingeniero jefe de puertos de acuerdo con la autoridad marítima procederá a la extracción del buque con los medios y recursos que tengan a su disposición; efectuándose enseguida la venta del casco y efectos que contenga, en pública subasta, aplicando su valor al pago de los gastos que ocasiona este servicio. Si estos excediesen de aquel, la diferencia se abonará por la junta de obras del puerto donde la haya, y con cargo al capítulo correspondiente de ministerio de Fomento, si el puerto dependiera de otro, como de dicho capítulo de las obras del puerto, los gastos de extracción resultaran menores que el valor del buque y sus efectos, el saldo ingresará respectivamente en la caja de la junta correspondiente, ó en el Tesoro.»

La Cámara acuerda reunirse mañana a las once en sesiones para el nombramiento de comisiones.

Entrase en el orden del día, y el señor marqués de San Carlos hace breves observaciones sobre el art. 65 de la ley de colonias pidiendo se subsane un error material.

El señor ministro de FOMENTO propone el medio de hacerlo; la comisión lo acepta, y de acuerdo con lo propuesto por el señor ministro, se aprueba el citado art. 65, y sin debate el 70, nuevamente redactado.

Se discuten se aprueban los dictámenes de los puertos y carreteras de Zaragoza, que figuraban en el orden del día. Se fija para la mañana la discusión del dictamen relativo a los derechos pasivos de los militares y varios referentes a carreteras.

Se levanta la sesión a las tres y cuarto.

CONGRESO.—Sesión del 14 de marzo. Se abre a las tres y cuarto de la tarde, en la presidencia del Sr. Posada Herrera, y leída el acta de la anterior quedó aprobada.

Entrase inmediatamente en el orden del día y en la discusión del proyecto de ley sobre primeras materias.

El Sr. MACIAS BONA PLATA defiende una enmienda en sentido proteccionista al artículo 1.º del proyecto.

(La concurrencia de diputados es muy escasa en el salón, y muy escasa tambien en las tribunas).

El Sr. MACIAS propone al Congreso se sirva acordar que no se consideren más que como primeras materias aquellas que no se producen en nuestro país.

El Sr. MACIA pronuncia un extenso discurso informado en las conclusiones de la encuesta proteccionista, en todas las consideraciones generales y muy metódico, muy práctico al examinar las que la comisión considera primeras materias.

(En la Cámara no hay más que diez diputados. En el banco azul está únicamente el señor presidente del Consejo de ministros).

El Sr. MACIAS BONA PLATA defiende una enmienda en sentido proteccionista al artículo 1.º del proyecto.

(La concurrencia de diputados es muy escasa en el salón, y muy escasa tambien en las tribunas).

El Sr. MACIAS propone al Congreso se sirva acordar que no se consideren más que como primeras materias aquellas que no se producen en nuestro país.

El Sr. MACIA pronuncia un extenso discurso informado en las conclusiones de la encuesta proteccionista, en todas las consideraciones generales y muy metódico, muy práctico al examinar las que la comisión considera primeras materias.

(En la Cámara no hay más que diez diputados. En el banco azul está únicamente el señor presidente del Consejo de ministros).

El Sr. MACIAS BONA PLATA defiende una enmienda en sentido proteccionista al artículo 1.º del proyecto.

(La concurrencia de diputados es muy escasa en el salón, y muy escasa tambien en las tribunas).

El Sr. MACIAS propone al Congreso se sirva acordar que no se consideren más que como primeras materias aquellas que no se producen en nuestro país.

El Sr. MACIA pronuncia un extenso discurso informado en las conclusiones de la encuesta proteccionista, en todas las consideraciones generales y muy metódico, muy práctico al examinar las que la comisión considera primeras materias.

(En la Cámara no hay más que diez diputados. En el banco azul está únicamente el señor presidente del Consejo de ministros).

El Sr. MACIAS BONA PLATA defiende una enmienda en sentido proteccionista al artículo 1.º del proyecto.

lo izquierdo del edificio, no habia funcion en el teatro. Debido a esto no ha ocurrido una verdadera catástrofe; aun así, ha habido diez heridos y contusos, además de los tres cadáveres de que ya se dió cuenta.

La parte hundida estaba habitable y comprendía el café del teatro.

El desplome fué debido a las lluvias terribles que estos días han caído, inundando la azotea del edificio, y a estar obstruidas las cañerías para el desagüe, lo cual causó el hundimiento de un piso sobre otro.

Los heridos continúan bien asistidos. Siguen los trabajos para la seguridad de la finca.»

Segun las últimas noticias recibidas hoy de París, del liceo Luis Legrand, han sido expulsados los 300 alumnos que en el mismo habia. Con tal motivo se ocupó el edificio, ha sido ocupado por las fuerzas militares, habiendo ocurrido algunos desórdenes y resultado heridos varios agentes de policía.

SENADO.—Sesión de día 14 de marzo. Se abre a las tres bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Asisten a la sesión unos doce senadores. El ministro de Fomento toma asiento en el banco azul. Viste de uniforme.

Se aprueba el acta. El señor ministro de FOMENTO dice que está dispuesto a conestar mañana a la interpelación del señor marqués de Villamejor sobre ferrocarriles.

Sube a la tribuna y lee el proyecto reformando la ley de puertos, y dice así: «El art. 33 de la ley de 7 de mayo de 1880 se entenderá modificado en los términos siguientes: Cuando ocurriere el naufragio de un buque dentro de algún puerto, se procederá inmediatamente a su extracción por los dueños ó compañías interesadas en su conservación, a cuyo fin fijará un plazo prudencial el comandante de marina, de acuerdo con el ingeniero director de las obras del puerto, ó en su defecto con el ingeniero jefe de la provincia.

Trascurrido este plazo ó hecho abandono del buque por los interesados, el ingeniero jefe de las obras ó el ingeniero jefe de puertos de acuerdo con la autoridad marítima procederá a la extracción del buque con los medios y recursos que tengan a su disposición; efectuándose enseguida la venta del casco y efectos que contenga, en pública subasta, aplicando su valor al pago de los gastos que ocasiona este servicio. Si estos excediesen de aquel, la diferencia se abonará por la junta de obras del puerto donde la haya, y con cargo al capítulo correspondiente de ministerio de Fomento, si el puerto dependiera de otro, como de dicho capítulo de las obras del puerto, los gastos de extracción resultaran menores que el valor del buque y sus efectos, el saldo ingresará respectivamente en la caja de la junta correspondiente, ó en el Tesoro.»

La Cámara acuerda reunirse mañana a las once en sesiones para el nombramiento de comisiones.

Entrase en el orden del día, y el señor marqués de San Carlos hace breves observaciones sobre el art. 65 de la ley de colonias pidiendo se subsane un error material.

El señor ministro de FOMENTO propone el medio de hacerlo; la comisión lo acepta, y de acuerdo con lo propuesto por el señor ministro, se aprueba el citado art. 65, y sin debate el 70, nuevamente redactado.

Se discuten se aprueban los dictámenes de los puertos y carreteras de Zaragoza, que figuraban en el orden del día. Se fija para la mañana la discusión del dictamen relativo a los derechos pasivos de los militares y varios referentes a carreteras.

Se levanta la sesión a las tres y cuarto.

CONGRESO.—Sesión del 14 de marzo. Se abre a las tres y cuarto de la tarde, en la presidencia del Sr. Posada Herrera, y leída el acta de la anterior quedó aprobada.

Entrase inmediatamente en el orden del día y en la discusión del proyecto de ley sobre primeras materias.

El Sr. MACIAS BONA PLATA defiende una enmienda en sentido proteccionista al artículo 1.º del proyecto.

(La concurrencia de diputados es muy escasa en el salón, y muy escasa tambien en las tribunas).

El Sr. MACIAS propone al Congreso se sirva acordar que no se consideren más que como primeras materias aquellas que no se producen en nuestro país.

El Sr. MACIA pronuncia un extenso discurso informado en las conclusiones de la encuesta proteccionista, en todas las consideraciones generales y muy metódico, muy práctico al examinar las que la comisión considera primeras materias.

(En la Cámara no hay más que diez diputados. En el banco azul está únicamente el señor presidente del Consejo de ministros).

El Sr. MACIAS BONA PLATA defiende una enmienda en sentido proteccionista al artículo 1.º del proyecto.

(La concurrencia de diputados es muy escasa en el salón, y muy escasa tambien en las tribunas).

El Sr. MACIAS propone al Congreso se sirva acordar que no se consideren más que como primeras materias aquellas que no se producen en nuestro país.

El Sr. MACIA pronuncia un extenso discurso informado en las conclusiones de la encuesta proteccionista, en todas las consideraciones generales y muy metódico, muy práctico al examinar las que la comisión considera primeras materias.

(En la Cámara no hay más que diez diputados. En el banco azul está únicamente el señor presidente del Consejo de ministros).

El Sr. MACIAS BONA PLATA defiende una enmienda en sentido proteccionista al artículo 1.º del proyecto.

(La concurrencia de diputados es muy escasa en el salón, y muy escasa tambien en las tribunas).

El Sr. MACIAS propone al Congreso se sirva acordar que no se consideren más que como primeras materias aquellas que no se producen en nuestro país.

El Sr. MACIA pronuncia un extenso discurso informado en las conclusiones de la encuesta proteccionista, en todas las consideraciones generales y muy metódico, muy práctico al examinar las que la comisión considera primeras materias.

(En la Cámara no hay más que diez diputados. En el banco azul está únicamente el señor presidente del Consejo de ministros).

El Sr. MACIAS BONA PLATA defiende una enmienda en sentido proteccionista al artículo 1.º del proyecto.

ocurrir en la reunion de la izquierda. Los afiliados a este partido declaraban públicamente que se sometieran a los acuerdos que se adoptaran, cualesquiera que fuesen.

ESTADO DEL TIEMPO.

(Dia 14 de marzo de 1881.) La temperatura continúa en descenso en la mitad septentrional de Europa, marcando 19º bajo cero en Viena, mientras que se eleva al Sr. Gran borrasca en la region británica y mar del Norte, con rumbo al Báltico; pero al Mediodía el barómetro asciende.

En España el tiempo mejora rápidamente. El barómetro se eleva, oscilando entre 762 y 768 mm. La temperatura también aumenta, siendo las máximas 0,2 bajo cero y 13 sobre cero. Los vientos cambian al NO. El cielo se despeja al Centro y Levante. Algunas lluvias son probables al Norte.

Temperatura máxima, 13º; mínima, 2º bajo cero.

Grandes surtidos en joyería, D. Guzmán Sainz, Carretas 39.

PENSAMIENTOS DEL DOCTOR.

La vida moderada perfecciona de un modo maravilloso las heridas profundas de la mente, y a un mismo tiempo le causa un nervioso consumo muy exagerado, que se hace en perjuicio del cuerpo, de modo que se ve a menudo, y sin claro motivo, aparecer la anemia, que decolora la cara y epalpebra los miembros; el apetito, que podría restablecer la armonía en los funciones vitales, se apoca, se hace irregular, y entonces es de temer que se manifieste la tisis.

En este caso, si Vd. bebe despues de cada comida una copa de vino tónico nutritivo Dubreine, que contiene la Pentona ó carne asimilable que nutre los músculos, el fosfato de hierro hemático que reconstituye los glóbulos colorados de la sangre, al punto se hace como antes el apetito, se ponen firmes las carnes, se moderan las heridas, y por fin, se recupera el genio contento, divertido y amable.

Este vino es oficialmente admitido en los hospitales de París, y puede comprarse en las farmacias españolas ó hispano-americanas.—Dr. Girard, París.

APELACION AL PUBLICO.

La admirable eficacia del Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse, muy superior a las cápsulas de breva en todas las afecciones de las vias respiratorias (véase el anuncio), ha provocado falsificaciones atrevidas, que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del Jarabe de Lagasse grabado en el vidrio el nombre de Lagasse y en su envoltorio una etiqueta con el sello del gobierno francés en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la casa Grimault y C. de París, depositaria exclusiva de este producto, parecía que estaba bastante garantido. No ha sido así: ha habido casos que no han vacilado en engañar al público, reproduciendo esta etiqueta, de modo que a primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello del gobierno francés se halla reemplazado, con medallas de capricho y no figura la firma Grimault y C. La poca delicadeza de estos falsificadores debe hacer comprender lo que es el producto que espandan como Jarabe de Lagasse, y el público sensato sabrá a qué atenerse.

¿Cuántos ancianos, cuántos tísicos mueren porque el estómago no posee la actividad necesaria para digerir los alimentos? En vano se les recetan caldos concentrados, viandas picadas, pues estos medios extremos no surten buen efecto; el estómago debe realizar aun así un trabajo que no puede cumplir por la carencia de jugos gástricos ó pépsicos. El Tmo de Peptonia péptica de Chapoteaut remedia esta afección. Este alimento, de gusto agradable, representa la carne de vaca de primera clase, digerida por el jugo gástrico de un certero, y que, al instante, se asimila al organismo del enfermo, sin necesidad del trabajo estomacal, estableciendo por lo tanto un rápido regreso de las fuerzas y de la salud.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 14.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, DEL 13 DEL 14, and prices for various securities like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

VALORES PÚBLICOS

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, DEL 13 DEL 14, and prices for various securities like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

Bancos y sociedades de crédito.

Table with columns: Banco de España, Idem Hipotecario, and prices.

DIARIO DE AVISOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Raimundo, fundador.

Jués 15 de Marzo de 1883.

Cuarenta Horas en las Calatravas.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 15.—San Raimundo, de Filero, fundador, y San Longinos, mártir.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Calatravas...

LLAMAMIENTOS OFICIALES

Por el gobierno militar: D. José Pano Moncasi. D. Juana Saenz Hernandez.

SOCIEDAD DE HIGIENE

Esta sociedad celebrará sesión pública el jueves 15, á las ocho y media de la noche...

TEMPLO DE LA ALMUDENA

Relacion de las cantidades que han ingresado en poder de la junta crecida...

Se entenderá que los recibos, de que no se reciba el indicado aviso, han de ir al cobro...

RECAUDACION

Delegación para la recaudación de contribuciones de esta provincia.

RECAUDACION

Siendo muchos los contribuyentes de esta corte que han variado de domicilio...

VAGANTES.

Lo está una plaza de farmacéutico de la beneficencia municipal de Madrid...

RECAUDACION

Delegación para la recaudación de contribuciones de esta provincia.

RECAUDACION

Siendo muchos los contribuyentes de esta corte que han variado de domicilio...

VAGANTES.

Lo está una plaza de farmacéutico de la beneficencia municipal de Madrid...

RECAUDACION

Delegación para la recaudación de contribuciones de esta provincia.

RECAUDACION

Siendo muchos los contribuyentes de esta corte que han variado de domicilio...

VAGANTES.

Lo está una plaza de farmacéutico de la beneficencia municipal de Madrid...

RECAUDACION

Delegación para la recaudación de contribuciones de esta provincia.

RECAUDACION

Siendo muchos los contribuyentes de esta corte que han variado de domicilio...

VAGANTES.

Lo está una plaza de farmacéutico de la beneficencia municipal de Madrid...

RECAUDACION

Delegación para la recaudación de contribuciones de esta provincia.

RECAUDACION

Siendo muchos los contribuyentes de esta corte que han variado de domicilio...

VAGANTES.

Lo está una plaza de farmacéutico de la beneficencia municipal de Madrid...

RECAUDACION

Delegación para la recaudación de contribuciones de esta provincia.

RECAUDACION

Siendo muchos los contribuyentes de esta corte que han variado de domicilio...

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

Gran Esposicion Decorado de Habitaciones. Muebles y Sillerias de todas clases. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

BAJA DE DEPOSITOS

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 15 del corriente...

MATADERO

Reses degolladas.—Vacas, 179 arneros, 181; Corderos, 38 dem lechales, 600; Terneros, 88; Cabritos, 00; Cerdos, 63; Vejas, 000.

MERCADO DE MADRID.

De los partes remitidos por la administración principal de Mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita de policía urbana...

CÍRCULO MERCANTIL

La junta de gobierno de este círculo ha acordado suspender hasta el 31 de mayo próximo...

VAGANTES.

Lo está una plaza de farmacéutico de la beneficencia municipal de Madrid...

RECAUDACION

Delegación para la recaudación de contribuciones de esta provincia.

RECAUDACION

Siendo muchos los contribuyentes de esta corte que han variado de domicilio...

VAGANTES.

Lo está una plaza de farmacéutico de la beneficencia municipal de Madrid...

RECAUDACION

Delegación para la recaudación de contribuciones de esta provincia.

RECAUDACION

Siendo muchos los contribuyentes de esta corte que han variado de domicilio...

RECAUDACION

Delegación para la recaudación de contribuciones de esta provincia.

RECAUDACION

Siendo muchos los contribuyentes de esta corte que han variado de domicilio...

VAGANTES.

Lo está una plaza de farmacéutico de la beneficencia municipal de Madrid...

RECAUDACION

Delegación para la recaudación de contribuciones de esta provincia.

RECAUDACION

Siendo muchos los contribuyentes de esta corte que han variado de domicilio...

VAGANTES.

Lo está una plaza de farmacéutico de la beneficencia municipal de Madrid...

RECAUDACION

Delegación para la recaudación de contribuciones de esta provincia.

RECAUDACION

Siendo muchos los contribuyentes de esta corte que han variado de domicilio...

VAGANTES.

Lo está una plaza de farmacéutico de la beneficencia municipal de Madrid...

RECAUDACION

Delegación para la recaudación de contribuciones de esta provincia.

RECAUDACION

Siendo muchos los contribuyentes de esta corte que han variado de domicilio...

RECAUDACION

Delegación para la recaudación de contribuciones de esta provincia.

RECAUDACION

Siendo muchos los contribuyentes de esta corte que han variado de domicilio...

VAGANTES.

Lo está una plaza de farmacéutico de la beneficencia municipal de Madrid...

RECAUDACION

Delegación para la recaudación de contribuciones de esta provincia.

RECAUDACION

Siendo muchos los contribuyentes de esta corte que han variado de domicilio...

VAGANTES.

Lo está una plaza de farmacéutico de la beneficencia municipal de Madrid...

RECAUDACION

Delegación para la recaudación de contribuciones de esta provincia.

RECAUDACION

Siendo muchos los contribuyentes de esta corte que han variado de domicilio...

VAGANTES.

Lo está una plaza de farmacéutico de la beneficencia municipal de Madrid...

RECAUDACION

Delegación para la recaudación de contribuciones de esta provincia.

RECAUDACION

Siendo muchos los contribuyentes de esta corte que han variado de domicilio...

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE. Afecciones nerviosas de todas clases, migrañas, dolores de cabeza, etc.

ESENCIA DE ZARPARRILLA. Cebiche y concentrado de Sánchez Ocaña. El mejor a temperante y de purgativo de la sangre.

PIANO PODOPHONE. Cebiche inventado para artistas y profanos. Se ejecuta con los pedales solo todo género de música.

100,000 DUCOS. Se colocan en 1.ª hipoteca. Casas en venta desde 13000 á 30000 ducos.

SE VENDE TRONCO JACAS. Razón: Legantinos, 46, portería D. Andrés del Arco, presbítero.

GRAN GANGA. En comedores y despachos de roble. Clavel, 13, almacén.

MUEBLES LUJO. De lance, baratos. Salud, 21, pl. de las Cortes.

SE VENDEN CLARENS DE Cinco luces y redondo, bajoros, charret y jardineras.

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL. A propósito para cualquier industria por estar comunicado por vía férrea con la estación del Mediodía.

MUEBLES Y SILLERIAS. Gran surtido de muebles de roble tallado.

DINERO. A pasivos, activos y militares de la Península y Ultramar. Pez, 11, trpd., 1.ª de 10 á 1.

A LAS SEÑORAS. Sederias negras granadinas, agremadas e infinitas de géneros á precios reducidos.

A LOS FOTOGRAFOS. Cebiches placas secas Liebert. Venta exclusiva en el gran depósito de artículos para fotografía.

Octavo aniversario. EL SEÑOR DON JOSÉ MAÍMA LABERNIA Y CRUZ. Falleció el 15 de marzo de 1875.

Mañana, á las nueve y media de la misma, se celebrarán funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia de San Plácido.

Su viuda ó hijos don José y D. Francisco suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON ADOLFO JAQUETE Y FEITO. Falleció el día 13 de marzo de 1882.

Todas las misas que se celebren el jueves 13 del actual en la iglesia de San Cayetano, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Ezequiel, hija política y nieto, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hija D.ª María ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

EL SEÑOR D. ANTONIO R. LOSADA Y OZORES, comandante inválido, procedente del arma de artillería, condecorado con la cruz del Mérito militar, etc.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON JUAN PUZOL Y VACAS. Falleció el día 15 de marzo de 1882.

Todas las misas que se celebren el jueves 15 del actual en el oratorio del Espíritu Santo por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijas, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

MA PARA CASA DE LOS Apadres, leche fresca. Darán razón Postas, 36, tienda.

MA PARA CASA DE LOS Apadres, 20 años de edad. Razón, Soldado, 10, 2.ª.

MA PARA CASA DE LOS Apadres, montañas, leche de un mes. Pelayo, 27, interior.

LA MODA ILUSTRADA. Con el número del 30 repararán un magnífico patron cortado á la medida de cada suscriptor.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES. MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES. MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES. MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES. MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES. MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES. MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES. MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES. MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES. MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES. MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES. MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES. MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES. MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES. MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES. MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES. MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES. MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES. MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

WEDDING. De punto en todas las direcciones. Hecho en el Reino de Francia.

VINO Y JARABE DE DUSART. de Lactofosfato de Cal. Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal es el estado sólido, tal como existe en el vino y el jarabe de Dusart.

VINO Y JARABE DE DUSART. de Lactofosfato de Cal. En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta a menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo.

VINO Y JARABE DE DUSART. de Lactofosfato de Cal. Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están agotadas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad ó el trabajo ó los excesos.

VINO Y JARABE DE DUSART. de Lactofosfato de Cal. En las personas mayores cuando están agotadas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad ó el trabajo ó los excesos.

VINO Y JARABE DE DUSART. de Lactofosfato de Cal. En las personas mayores cuando están agotadas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad ó el trabajo ó los excesos.

VINO Y JARABE DE DUSART. de Lactofosfato de Cal. En las personas mayores cuando están agotadas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad ó el trabajo ó los excesos.

VINO Y JARABE DE DUSART. de Lactofosfato de Cal. En las personas mayores cuando están agotadas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad ó el trabajo ó los excesos.

VINO Y JARABE DE DUSART. de Lactofosfato de Cal. En las personas mayores cuando están agotadas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad ó el trabajo ó los excesos.

VINO Y JARABE DE DUSART. de Lactofosfato de Cal. En las personas mayores cuando están agotadas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad ó el trabajo ó los excesos.

WEDDING. De punto en todas las direcciones. Hecho en el Reino de Francia.

VINO Y JARABE DE DUSART. de Lactofosfato de Cal. Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal es el estado sólido, tal como existe